



República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Fecha: 01/10/26 Firma: *[Firma]*

RESOLUCIÓN No. FGC-OIRH-081-2026
(de 16 de septiembre de 2026)

Por la cual se designa al Secretario General Encargado

EL FISCAL GENERAL DE CUENTAS
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. FGC-OIRH-080-2026 de 16 de septiembre de 2026, se designó a la licenciada **YAMILETH YARIELA ATENCIO CEDEÑO**, con cédula de identidad personal No. 8-802-2390, SECRETARIA GENERAL, como **FISCAL GENERAL DE CUENTAS AD HOC**, para atender las funciones inherentes al cargo, durante el periodo comprendido del doce (12) al dieciséis (16) de octubre de 2026, toda vez que el FISCAL GENERAL DE CUENTAS estará de misión oficial.

Que para garantizar el efectivo desempeño de las funciones inherentes a la Secretaría General se hace necesario la designación del licenciado **ANGEL AURELIO TORIBIO ARAUZ**, con cédula de identidad personal No. 4-207-296, ASESOR LEGAL, como **SECRETARIO GENERAL ENCARGADO**, de manera interina, para atender las funciones inherentes al cargo, durante el periodo comprendido del doce (12) al dieciséis (16) de octubre de 2026.

En virtud de las consideraciones expuestas,

RESUELVE

PRIMERO: Designar al licenciado **ANGEL AURELIO TORIBIO ARAUZ**, con cédula de identidad personal No. 4-207-296, **ASESOR LEGAL** como **SECRETARIO GENERAL ENCARGADO**, para atender las funciones inherentes al cargo, durante el periodo comprendido del doce (12) al dieciséis (16) de octubre de 2026.

SEGUNDO: La presente resolución comenzará a regir a partir de su firma y deberá publicarse en la Gaceta Oficial.

Fundamento legal: Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 que desarrolla la jurisdicción de cuentas y reforma la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República y el artículo 11 y 12 del Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas.

Comuníquese y cúmplase.

JAIME MIGUEL BARROSO PINTO
Fiscal General de Cuentas



YAMILETH YARIELA ATENCIO CEDEÑO
Secretaria General